



## AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 16/17

(Convocatoria 17/18)

### Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>4312183</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>M. U. en Arquitectura y Patrimonio Histórico</i>
<i>Centro</i>	<i>E.T.S. de Arquitectura</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>10/11</i>
<i>Web del Título</i>	<i><a href="http://www.us.es/estudios/master/master_M051">http://www.us.es/estudios/master/master_M051</a></i>
<i>Web del Centro</i>	<i><a href="http://www.us.es/centros/propios/centro_16">http://www.us.es/centros/propios/centro_16</a></i>



**Análisis**

**Análisis**

**Análisis**

**Análisis**

## 6. Indicadores

### P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1	TASA DE OCUPACIÓN	80.39% numerador:41 denominador:51	A pesar de la alta competitividad en el espectro de másteres dedicados a temáticas afines y una amplia oferta de plazas, se observa una alta tasa de ocupación, consolidando y manteniendo los datos de cursos previos, que experimentaron una clara mejoría respecto a años pasados.
	1.1.1 ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	42	
	1.1.2 OFERTA	51	
P1-1.2	DEMANDA	74.51% numerador:38 denominador:51	Se produce una alta demanda como primera opción, evidenciando el interés de partida que suscita y la relevancia en la especialización en los estudios patrimoniales.
P1-1.3	NOTA MEDIA DE INGRESO	NP numerador:NP denominador:42 N.I.en1ERcurso:41	No existen datos para contrastar desde el curso 2011/2012, que fue de 2,71.
P1-1.4	NOTA DE CORTE Ó NOTA MÍNIMA DE ADMISIÓN	NP	No constan datos.
P1-1.5	Nº TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS	Xa:61 Xb:60	Se produce un número de matriculados elevado, incluyéndose 19 estudiantes con asignaturas pendientes, que en su totalidad corresponden a Trabajo Fin de Máster.

P1-1.6		TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	80.04% numerador:2085 denominador:2605	Aparece una tasa de rendimiento alta, destacando un 100% en todas las asignaturas excepto en Trabajo Fin de Máster (con datos cerrados a 30 de septiembre para esta materia y no constando otros que la han superado en primera matrícula), consolidando los datos generales de los cursos anteriores. La tasa general, a pesar de ello, se encuentra por encima de los indicadores obligatorios previstos en la Memoria verificada, que es del 78%.
P1-1.7		TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	100.00% numerador:2085 denominador:2085	Se recoge una tasa de superación de créditos en asignaturas presentadas del 100%, al igual que en las últimas cuatro muestras.
P1-1.8		TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	85.71% numerador1Cred.Tco.:60 numerador2Titulados:7 denominador:490	La tasa de eficiencia, por debajo de los límites deseados, responde a la acumulación de casos puntuales en relación a determinadas obligaciones laborales que motivan una fragmentación en la dedicación al Máster de los citados alumnos.
P1-1.9		TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	83.72% numerador:36 denominador:43	Se mejoran los datos de los últimos dos cursos. La tasa supera la prevista en la Memoria verificada.



P1-1.10		NÚMERO DE EGRESADOS POR CURSO	27 acred.lingüística:5	El número total de egresados corresponde a un número aceptable de alumnos. La calidad y dedicación a los Trabajos Final de Máster, con un relevante número de premios obtenidos, y la bonificación de la segunda matrícula produce una disminución del número de egresados en las convocatorias contabilizadas, cantidad que se vería aumentada hasta 38 si se contara la convocatoria de diciembre, desarrollada en la semana posterior de la ampliada de septiembre. Lo que significa en términos temporales una escasa prolongación del trabajo de los estudiantes.
P1-1.11		TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	2.33% numerador:1 denominador:43	Se mejora sustancialmente la tasa de abandono con respecto a cursos anteriores, quedando muy por debajo del 6% recogido en los indicadores previstos en la Memoria verificada.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se valora positivamente la consolidación de la trayectoria de las tasas de rendimiento, éxito, eficiencia y graduación, todas ellas por encima de los indicadores obligatorios previstos en la Memoria verificada, así como la mejora en la tasas de abandono. Significativamente se produce una amplia respuesta de matriculados con respecto a la oferta, justificando la necesidad e interés que sigue estimulando la oferta formativa y curricular del Máster.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. A pesar de encontrarse dos puntos por encima de los límites obligatorios, se considera la mejora en la tasa de rendimiento en la asignatura Trabajo Fin de Máster, que alcanzaría niveles aceptables si se contabilizaran los datos de alumnos que superan dichos créditos en la convocatoria extendida de septiembre, como parece lógico y oportuno considerar. En este caso, la tasa se elevaría desde el 13,33% al 43,5%. Si se incluyera finalmente la convocatoria de diciembre, el indicador de rendimiento para esta asignatura crecería hasta el 62,2%. La bonificación de las matrículas de segunda convocatoria introducida recientemente produce un rendimiento dilatado y fragmentado en varias convocatorias. No obstante el Plan de Mejora va a insistir en reducir los tiempos de entrega del TFM sin menoscabo de su calidad. Nuestros estudiantes siguen obteniendo premios nacionales e internacionales destacados en materia de Patrimonio, sin correlato en otros títulos equiparables.

## P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P2-2.1	PROFESORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	48	<p>P2-2.1. Número destacado de profesores implicados en el título, permitiendo la diversidad y multidisciplinariedad de la docencia.</p> <p>P2-2.1.1. Amplio porcentaje de profesores doctores, respondiendo a las exigencias autoimpuestas en la calidad de las enseñanzas impartidas. P2-2.1.2. Su elevada cantidad supone una media de 1,27 sexenios por profesor. P2-2.1.3. Valoración positiva en la participación de profesores asociados. P2-2.1.4. Se valora positivamente la participación de profesores con vinculación permanente, consolidando el vínculo entre Máster y Universidad. P2-2.1.5. Redundando en la apuesta por un equipo docente consolidado, casi la mitad de los profesores poseen la categoría de titular de universidad, concentrando además la mayoría de créditos impartidos. P2-2.1.6. La participación de catedráticos implicados en tareas docentes es muy positiva, superando en más de un punto al porcentaje general de la Universidad de Sevilla.</p>
	2.1.1	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO 97.92% numerador:47 denominador:48	
	2.1.2	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO 61	
	2.1.3	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO. 14.58% numerador:7 denominador:48	
	2.1.4	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO. 75.00% numerador:36 denominador:48	

	2.1.5	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	47.92% numerador:23 denominador:48	
	2.1.6	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	12.50% numerador:6 denominador:48	
P2-2.2		NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.35 Respuestas:314 Universo:48	Se valora muy positivamente el nivel de satisfacción con el profesorado, superando en dos décimas la media de la Universidad y en una décima la del Centro. Destacan entre los indicadores cuestionados, la adecuación del horario de tutorías, la claridad en las explicaciones y el trato con el alumno.
P2-2.3		GUÍAS DOCENTES: PROGRAMAS Y PROYECTOS PUBLICADOS EN PLAZO ESTABLECIDO	-	P2-2.3. P2-2.3.1. Se asume el 100% de los plazos requeridos. P2-2.3.2. Se asume el 100% de los plazos requeridos
	2.3.1	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00% numerador:6 denominador:6	
	2.3.2	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO.	100.00% numerador:6 denominador:6	
P2-2.4		PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	S/D numerador:S/D denominador:48	Sin datos para conformar valoración.
P2-2.5		GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO/MÁSTER.	3.45 Respuestas:33 Universo:61	Se valora aceptablemente la valoración de los alumnos en los procesos de elección de Trabajo Fin de Máster.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se valora muy positivamente la destacada participación de profesores titulares y catedráticos con amplia experiencia docente y una notoria acumulación de sexenios. Estos datos confirman un perfil que trata de combinar la aportación de perspectivas construidas a través de la investigación, con la indisociable participación de perfiles más profesionales a través de los profesores asociados e invitados. El elevado número de profesores implicados no afecta a los altos niveles de satisfacción del alumnado con el equipo docente, que se mantiene por encima de la media universitaria.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Dentro de la valoración general positiva del procedimiento, el nivel de satisfacción para la elección y proceso de realización del Trabajo Fin de Máster se encuentra por debajo del resto de valoraciones; se continúan desarrollando

actuaciones en esta materia, recogidas en el plan de mejora para la gestión y superación de la citada asignatura.

### P3 - EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P3-3.1	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LAS INFRAESTRUCTURAS.	Xa:3.45 Xa)(Respuestas:33 Xa)(Universo:61 Xb:3.43 Xb)(Respuestas:35 Xb)(Universo:42 Xc:4.18 Xc)(Respuestas:11 Xc)(Universo:40	La aceptación de las infraestructuras se valora aceptablemente.
P3-3.2	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA.	4.12 Respuestas:33 Universo:61	Valoración muy positiva.
P3-3.3	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.	Xa:3.19 Xa)(Respuestas:32 Xa)(Universo:61 Xb:4.36 Xb)(Respuestas:11 Xb)(Universo:40	Se valora como mejorable el nivel de satisfacción con la orientación profesional.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Resulta clara la fortaleza de la orientación académica, cuyos métodos pueden ser adaptados a la mejora de otros indicadores como los de orientación profesional.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Se trabajará en la mejora de los niveles de satisfacción en la orientación profesional, tratando de enfocar algunas sesiones de preparación de Trabajo Final de Máster de carácter profesional en la guía y recomendación curricular de los alumnos, así como la resolución de dudas, inquietudes e incertidumbres que pudieran concurrir. Se va a desarrollar una mejora asimismo sobre la transferencia de conocimiento y la proyección profesional de la práctica PR1.

### P4 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	0.00% numerador:0 denominador:60	Se carece de alumnos participantes en programas de movilidad.
P4-4.2	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	0.00% numerador:0 denominador:60	No procede.

P4-4.3		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:S/D Xa)(Respuestas:S/D Xa)(Universo:S/D Xb:S/D Xb)(Respuestas:S/D Xb)(Universo:S/D	No procede.
P4-4.4		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:S/D Xa)(Respuesta:S/D Xa)(Universo:S/D Xb:S/D Xb)(Respuesta:S/D Xb)(Universo:0	No procede.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La estructura y planificación sobre las que se basa el desarrollo del Máster no contempla la movilidad entre universidades al condensarse el periodo lectivo en un curso académico, sin encontrar demanda por parte de los estudiantes en su implementación o puesta en marcha.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No procede, si bien se va a estudiar la aplicabilidad de determinados instrumentos de los que la Universidad va a poner a disposición de los títulos de máster.

### P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P5-5.1	EMPRESAS CON CONVENIO CON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS.	7	Se trata de un número de empresas valorado positivamente, con capacidad de adaptarse a los convenios que requieran o propongan los estudiantes en cada curso académico.
P5-5.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	4.80 Xe)(TE:4.60 Xe)(TI:4.80	Valoración muy positiva de la experiencia en las prácticas en empresas externas, con un porcentaje casi total de satisfacción. Debe indicarse que son extracurriculares.
P5-5.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES CON LAS PRÁCTICAS.	-	P5-5.3. P5-5.3.1. Sin datos de referencia. P5-5.3.2. Valoración positiva en la satisfacción de los tutores externos con las prácticas desarrolladas por los alumnos.
	5.3.1 NIVEL DE SATISFACCIÓN TUTORES INTERNOS DE PRÁCTICAS	S/D	

	5.3.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS.	4.00	
--	-------	--	------	--

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La adaptabilidad en los convenios con empresas externas por parte del Máster es total a la hora de aceptar y tramitar las propuestas del alumnado para su realización. El número de empresas con las que se convenia, caso por caso, en desarrollo de prácticas extra curriculares se consolida, siendo ligeramente inferior al número recogido durante el curso 2015/2016.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No se estiman debilidades reseñables en este procedimiento.

### P6 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P6-6.1	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	43.75% numerador:7.00 denominador:16.00	El porcentaje de alumnos con ocupación laboral en el año de la obtención del título de Máster se valora muy positivamente, en niveles cercanos al 50%, incidiendo en una relación equilibrada entre alumnos provenientes del mundo profesional y aquellos de perfil junior, con fechas recientes en la obtención de los títulos de grado.
P6-6.2	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	5.25 numerador:21 denominador:4	Se valora muy positivamente un periodo de menos de medio año en la obtención del primer contrato laboral. Este dato confirma la alta satisfacción en los resultados de empleabilidad manejados en las anteriores ediciones.
P6-6.3	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	2.67	Tratándose de una cifra inferior la media de los títulos de máster, se considera condicionada por la situación laboral de los sectores a los que condensa y da respuesta la oferta académica.

P6-6.4		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	3.00	Situándose dos puntos por encima de la media de los títulos de máster, se valora muy positivamente.
P6-6.5		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	S/D	Sin datos de referencia.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se observa una alta empleabilidad de la formación ofertada en el título, dando respuesta tanto al espectro profesional, abarcando autónomos y emprendedores, empresas e instituciones públicas, como a perfiles académicos o de investigación, contando con un amplio equipo de contratados predoctorales y docentes consolidados que ha cursados los estudios desde sus primeras ediciones. Destaca muy positivamente el corto periodo en la búsqueda del primer contrato laboral por parte de los egresados.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No se estiman debilidades reseñables en este procedimiento.

### P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P7-7.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	3.79 Respuestas:33 Universo:61	Se considera muy positivamente la valoración media por parte del alumnado, mejorando en 0,5 puntos la media de satisfacción general de la Universidad y 0,44 la del Centro.
P7-7.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	4.45 Respuestas:11 Universo:40	Se valora de nuevo muy positivamente la satisfacción del profesorado con el título, superando en 0,58 las medias de Universidad y Centro.
P7-7.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	3.68 Respuestas:31 Universo:42	Siendo un dato aceptable, se encuentra 0,20 puntos por debajo de la satisfacción general de la Universidad por parte del P.A.S.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Tanto la satisfacción del alumnado como la del profesorado refrendan una valoración muy positiva del título, mejorando las medias de centro y universidad. La apreciación definitiva del Máster con respecto a egresados parecer tener su proyección en la consolidación del número de matriculados en las sucesivas ediciones. En el caso del alumnado, destacan la orientación, bienvenida, atención y servicios asistenciales, mientras que en el profesorado se destacan unos altos índices de satisfacción en atención recibida por el personal de Administración y Servicios.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. A pesar de considerarse dentro de los rangos de satisfacción aceptable, la valoración del personal de Administración y Servicios destaca como dato de comportamiento infrecuente, siendo la relación entre el P.A.S. del centro y el Máster de escasa o casi nula intensidad, proponiéndose una revisión por parte de la UTC de la muestra involucrada en la realización de la encuesta.

### P8 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1	QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES INTERPUESTAS	0.00%	P8-8.1.1. Sin quejas interpuestas. P8-8.1.2. Sin incidencias recogidas. P8-8.1.3. Sin sugerencias interpuestas. P8-8.1.4. Sin felicitaciones recibidas.
	8.1.1	QUEJAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:60
	8.1.2	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:60
	8.1.3	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:60
	8.1.4	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00% numerador:0 denominador:60

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se valora positivamente la normalidad y ausencia de quejas e incidencias.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No proceden.

### P9 - MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P9-9.1	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	5016	Habiendo incorporado por primera vez un portal web institucional del Máster, se valora muy positivamente la interacción recibida, con un total de visitas situado en torno a 20 entradas diarias en menos de un año de vida.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La incorporación del sitio web <http://master.us.es/marph/> ha servido de importante canal de comunicación con los alumnos, alojando toda la información relativa a trámites de matriculación, plan de estudios, noticias sobre eventos de



carácter formativo, información del profesorado, cronogramas o interacción directa con la secretaría técnica. Además del dato de las entradas web, se ha realizado un análisis que ha permitido desvelar visitas de diversos países latinoamericanos y europeos.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento**

1. Se propone, una vez consolidada la página web institucional como referencia para la difusión e interacción, la implementación de perfiles en redes sociales en las plataformas de Facebook, Twitter e Instagram, tratando de ampliar el espectro de incidencia del título y adaptase así a los canales de comunicación de mayor profusión en el arco generacional perteneciente a educación preuniversitaria y de grado.

**7. Plan de Mejora del título.**

**(Se adjunta al final del documento)**

**8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y si procede, de modificación**



## **PLAN DE MEJORA Curso 2016/17**

**Universidad/es:** Universidad de Sevilla

**Id.Ministerio:** 4312183

**Denominación título:** M. U. en Arquitectura y Patrimonio Histórico

**Centro/s:** E.T.S. de Arquitectura

**Aprobado por la Junta de Centro en fecha:** 03-07-2018

Número:	<b>1</b>	Origen:	<b>REC (Recomendación)</b>
Doc.Origen:	<b>IRA (Informe de Renovación de la Acreditación)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis, tratamiento y actualización de la información pública disponible en la página web institucional del título de la Universidad de Sevilla. La página web del Centro se actualizará en 2018 a información básica y de enlace a la página web propia del título, creada en 2017: <a href="http://www.master.us.es/marph/">http://www.master.us.es/marph/</a>			
Justificación:			
En primer lugar, atendiendo al IRA se introdujeron los contenidos en la web del Centro, complementando los contenidos estándar de la página web institucional del título que dispone la US. Con posterioridad, como resultado del Plan de Mejora, se ha incluido la información indicada en la página web propia del título. Se ha conseguido así un mejor alojamiento de dichos contenidos y de los restantes aspectos que no tienen cabida en la web institucional, mediante la creación de una nueva página web propia del título. Todo ello reclama una operativa de actualización definida con claridad.			
Responsable:			
emosquera@us.es, CGCT, coordinación del título. Colaboración: subdirección de Investigación del Centro y Área de Ordenación Académica US			
Fecha inicio prevista:	<b>02-07-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>21-12-2018</b>
Indicador:			
<b>Número de páginas web actualizadas</b>			
Valor del indicador:			
<b>0-2</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>2</b>	Origen:	<b>REC (Recomendación)</b>
Doc.Origen:	<b>IRA (Informe de Renovación de la Acreditación)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Desarrollo y seguimiento de la publicación de los contenidos e informaciones pertinentes, en la página web propia dispuesta por la US para este máster en 2017 ( <a href="http://www.master.us.es/marph/">http://www.master.us.es/marph/</a> ), con acciones de actualización y seguimiento de la publicación de la información pertinente y reglada, en particular la demandada por parte de la AAC, de acuerdo con los contenidos sobre programas y opciones de movilidad incluidos en la Modificación de la Memoria verificada y los convenios tramitados o en previsión.			
Justificación:			
Introducción en 2018 de la información pública disponible (incluidas referencias a convenios internacionales de movilidad) en la nueva página web propia del título creada en 2017, con alojamiento de la Universidad de Sevilla.			
Responsable:			
emosquera@us.es, CGCT, coordinación del título			
Fecha inicio prevista:	<b>02-07-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>21-12-2018</b>
Indicador:			
<b>Número de páginas web actualizadas</b>			
Valor del indicador:			
<b>0-1</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>3</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis de la información pertinente del título para su difusión a través de las redes sociales y estudio de priorización de las redes			

adecuadas para ello.			
Justificación:			
Se viene detectando la conveniencia de incorporar información más directa y activa del título en los canales propios de las redes sociales.			
Responsable:			
emosquera@us.es, CGCT, coordinación del título, Comisión Académica			
Fecha inicio prevista:	<b>15-06-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>21-12-2018</b>
Indicador:			
<b>Número de redes sociales en las que tiene presencia activa el título.</b>			
Valor del indicador:			
<b>0-3</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>4</b>	Origen:	<b>REC (Recomendación)</b>
Doc.Origen:	<b>IRA (Informe de Renovación de la Acreditación)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Evaluación y actualización, en su caso, de los procedimientos activados para perfeccionar el funcionamiento del programa formativo, ante los cambios producidos por la Modificación de la Memoria de Verificación del Título y la atención al Informe de evaluación de la Modificación por parte de la AAC respecto al Trabajo Fin de Máster.			
Justificación:			
Se hace necesario comprobar el resultado del funcionamiento de los procedimientos y ejecución de las actuaciones llevadas a cabo para implementar los cambios producidos por la Modificación de la Memoria de Verificación del Título y la atención al Informe de evaluación de la Modificación y el IRA por parte de la AAC, particularmente respecto al Trabajo Fin de Máster y su operatividad en el contexto del Título, tras implantarse en 2016/2017 como TFM único.			
Responsable:			
emosquera@us.es, CGCT, coordinación del título, Comisión Académica			
Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>15-01-2020</b>
Indicador:			
<b>Valor porcentual de la mejoría en la tasa de rendimiento general y del TFM, tomados sucesivamente de 2017/18 y 2018/2019, teniendo en cuenta los valores precedentes.</b>			
Valor del indicador:			
<b>Progresión anual en %, con la referencia del valor propio de la Memoria verificada (78%)</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>5</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>IRA (Informe de Renovación de la Acreditación)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Actualización del calendario de prácticas de cada cuatrimestre, con objeto de anticipar la elaboración del Trabajo Fin de Máster, mediante tareas de rediseño del calendario y desarrollo de experiencias piloto de su aplicación en las asignaturas con prácticas, mediante el seguimiento de la experiencia puesta en marcha en 2017/2018 y programación de la de 2018/2019.			
El plan de mejora diseñado se basa en anticipar la realización del Trabajo Fin de máster, redefiniendo la programación temporal de las prácticas que respectivamente se realizan en primer y segundo cuatrimestre. Respectivamente PR1 y Materialidad, de modo que en 2017/2018 se ha iniciado antes la PR1 y se ha ajustado el lapso de tiempo de comienzo de Materialidad. Asimismo se han concentrado los tiempos que secuencian las prácticas de Musealización y Dinamización, de modo que los apoyos metodológicos (PR2 profesional y PR2 investigadora) se han anticipado para poder anticipar la elaboración del Trabajo Fin de Máster y así se consiga un mayor porcentaje de presentados en el marco de junio y septiembre del curso.			
Justificación:			

Se trata de revisar la temporalidad de los trabajos prácticos de las asignaturas obligatorias, minorando el tiempo necesario para completarlas, en apoyo a la realización del TFM, con el fin de mejorar su tasa de rendimiento. Se trata de minimizar la posibilidad de que los estudiantes se acojan a los derechos sobre prórroga de plazos establecidos en la resolución rectoral de 15 de julio de 2011, por la que pueden presentar hasta diciembre del curso siguiente los Trabajos Fin de Máster, lo que incide en la estadística de presentados, que se cierra a 30 de septiembre, aunque la convocatoria se extiende formalmente tres meses más. También se hace para evitar la práctica gratuidad que supone una segunda matrícula del TFM tras las medidas aprobadas en 2017 por la Junta de Andalucía, que conducen a que los estudiantes pospongan las entregas de los TFM a diciembre o incluso a junio del curso siguiente. En todo caso se respetarán los calendarios de las sedes de Sevilla y Granada.

Responsable:			
emosquera@us.es, coordinación del título, Comisión Académica			
Fecha inicio prevista:	<b>28-09-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>15-01-2020</b>
Indicador:			
<b>Valor cuantitativo de la diferencia del tiempo real transcurrido (semanas) entre la finalización de las respectivas prácticas consecutivas y el planificado.</b>			
Valor del indicador:			
<b>0-6</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>6</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Adaptación del vigente Protocolo de seguimiento del TFM (Protocolo de inscripción y gestión del TFM del MARPH. Actualización para 2016/2017 y en adelante) a la NORMATIVA REGULADORA DE LOS TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS (Acuerdo 4.1/CG 20-7-17) y al REGLAMENTO DE TRABAJO FIN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE SEVILLA.			
Justificación:			
Los cambios introducidos por la nueva normativa de TFE están incidiendo en la redacción del documento de Reglamento de TFE del Centro, actualmente en proceso de elaboración, para su entrada en vigor en 2018/2019. Una vez aprobado, se implementará la revisión que proceda del Protocolo del máster por su Comisión Académica.			
Responsable:			
emosquera@us.es, coordinación del título, Comisión Académica			
Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>21-12-2018</b>
Indicador:			
<b>Publicación en la web propia del Título (<a href="http://www.master.us.es/marph/">http://www.master.us.es/marph/</a>) del nuevo Protocolo.</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí/No</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

#### Evidencias de la acción 6

1	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=NTc2MjAxODA1MzEyMTQwLnBkZg==">NORMATIVA REGULADORA DE LOS TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS US</a>
	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=NTc2MjAxODA1MzEyMTQwLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=NTc2MjAxODA1MzEyMTQwLnBkZg==</a>
2	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=MTAyMjAxODA1MzEyMTQwLnBkZg==">Protocolo de inscripción y gestión del TFM del MARPH</a>
	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=MTAyMjAxODA1MzEyMTQwLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=MTAyMjAxODA1MzEyMTQwLnBkZg==</a>

Número:	<b>7</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Definición de estrategias para una mejor profesionalización de los estudiantes del máster mediante acciones de apoyo por parte de			

las entidades que tienen suscritos convenios y acuerdos con el Máster , en especial en la elaboración de la PR1, Dinamización y el TFM. Las estrategias se llevarán a cabo curso a curso, y los temas de practicas serán especialmente inspiradores de las mismas y de la convocatoria a los posibles agentes implicados.

Justificación:

El máster desarrolla al principio de la docencia, ligado a la asignatura introductoria, un módulo en forma de Jornada de emprendimiento para la orientación laboral, empresarial, profesional e investigadora de sus estudiantes. Se trata de reforzarlo con el desarrollo de actividades conexas a la profesionalización dentro de algunas prácticas que se cursan con posterioridad, mediante transferencia de resultados y jornadas de intercambio.

Responsable:

emosquera@us.es, coordinación del título, Comisión Académica

Fecha inicio prevista:	<b>18-10-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>27-09-2019</b>
------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Indicador:

**Número de asignaturas en las que se producen nuevas acciones de profesionalización, además de la Jornada de Emprendimiento en la asignatura de Introducción al Patrimonio Histórico.**

Valor del indicador:

**0-7**

Acción finalizada:	<b>No</b>
--------------------	-----------

Observaciones: